



# NATURALES

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa

Avenida Bolivia 5150 (4400) SALTA – Tel. 54-0387-4255414/33

R-DNAT-2019- 1 1 1 7

SALTA, 13 AGO 2019

Expediente N° 10.022/19

Cuerpo 1 y 2

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con gastos efectuados para el funcionamiento del Museo de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que las erogaciones fueron realizadas para atender las actividades propias del Museo.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma de Pesos Cuatro Mil Trescientos Treinta y Uno con Noventa y Ocho Centavos (\$ 4.331,98).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la tercera rendición de cuentas referida a gastos efectuados para el funcionamiento del Museo de Ciencias Naturales, obrante de fs. 256 a 265 por la suma total de Pesos Cuatro Mil Trescientos Treinta y Uno con Noventa y Ocho Centavos (\$ 4.331,98).

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los gastos de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en las partidas e incisos correspondientes.

A.0012.024.005.009.12.02.00.00.12.00.3.9.3.0000.1.21.3.4	\$	<u>4.331,98</u>
Total	\$	4.331,98



**NATURALES**  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa

Avenida Bolivia 5150 (4400) SALTA -- Tel. 54-0387-4255414/33

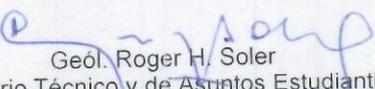
R-DNAT-2019- 1117

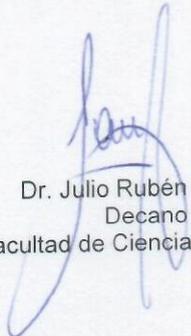
SALTA, 13 AGO 2019

Expediente N° 10.022/19

Cuerpo 1 y 2

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.  
ochp

  
Geól. Roger H. Soler  
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dr. Julio Rubén Nasser  
Decano  
Facultad de Ciencias Naturales